



06/05/2016

## TARJETA SANITARIA AA (APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO)



El pasado miércoles representantes de varias asociaciones de Cantabria fuimos convocados a una reunión en la Consejería de Sanidad, para presentarnos dicha tarjeta así como conocer todos los detalles, dado que las personas con problemas de salud mental pueden ser beneficiarios y hacer uso de la misma.

Dicha tarjeta pretende facilitar la accesibilidad a determinados servicios sanitarios por parte de pacientes cuya sintomatología hace aconsejable reducir los tiempos de espera previos a la consulta médica, acercándolos todo lo posible a la hora de cita concertada.

### #NPatologías incluidas\$\$

Podrán disponer inicialmente de la Tarjeta Sanitaria AA las personas que presenten demencias con un nivel de afectación cognitivo moderado y trastorno de conducta; enfermedad mental con trastorno de conducta; discapacidad intelectual grave y profunda o con trastorno de conducta; trastornos del espectro autista con trastornos de conducta, y trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

La tarjeta AA, que no otorga ningún derecho sanitario adicional a los pacientes que la posean, será tenida en cuenta tanto en centros de salud y consultorios de Atención Primaria como en consultas externas de Atención Hospitalaria y en servicios de urgencia, en este caso condicionado siempre a la prioridad clínica de los pacientes.

Se ha tenido muy en cuenta la necesidad que estos pacientes tienen de estar acompañados por sus familiares o cuidadores durante la espera o en la propia consulta, por lo que se les ofrecerán facilidades en ese acompañamiento durante el acto médico, siempre que las circunstancias lo permitan.

La emisión de la Tarjeta AA, además de poder ser solicitada por los familiares o representantes legales de los pacientes con las patologías mencionadas, puede también ser ofrecida por los trabajadores sociales del Servicio Cántabro de Salud o por los médicos de familia, pediatras o psiquiatras asignados al paciente cuando detectan que éste puede ser beneficiario de ella.